

///La Plata, 27 de septiembre de 2022.

VISTO

la vacante por regularización de revista de los cargos motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 11-5-22, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 24-6-22,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA,
RESUELVE:**

1.- LLAMAR a concurso **ORDINARIO** (regido por Ordenanza N° 02 y el CCTD), otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

DIVISION:	QUÍMICA ORGÁNICA
ÁREA:	QUIMICA ORGÁNICA BÁSICA
ASIGNATURA:	---
CARGOS:	CATORCE (14) AYUDANTES DIPLOMADOS
DEDICACION:	SIMPLE (641, 661, 662, 664, 684, 685, 701, 710, 713, 2089, 2090, 2245, 2368 y 2580)
VACANTES:	Regularización de la planta
OCUPADOS POR:	Mateos, Estefanía; Carreras, Sergio (<i>Lic. Caputo</i>); Sanz, Agustina; Rojas, Agustín; Garófalo, Federico; Bejarano, Natividad; Jíos, Eliana; Colombo Migliorero, Belén; Szewczuk, Nicolás; Garritano Zendri, Lucía; Rochetti Y., Ma. Florencia; Fraga, Guido; Carreras, Javier; Vargas, Darío.
TEMA Y DIRECTOR:	---
OBSERVACIONES:	---

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

TITULARES - SUPLENTE

Prof. Dra. Danila Ruiz	Prof. Dr. Pablo Peruzzo
Prof. Dra. Patricia Allegretti	Prof. Dra. Susana Cortizo
Prof. Dr. Ricardo Tucceri	Prof. Dr. Arnaldo Visintín
Dr. Leonardo Riafrecha	Dra. Magdalena Palacio
Sr. Juan Pablo Rivera	Srta. Marina Ledesma

3.- La inscripción será **VIRTUAL** y permanecerá abierta desde el **6-10-22** hasta el **25-10-22**.

Los/las interesados/as deberán solicitar a la Secretaría Departamental el link de inscripción al correo inscripcionesconcursos@quimica.unlp.edu.ar

El instructivo para la presentación podrá consultarse en la Web del Departamento de Química, en <https://www.quimica.unlp.edu.ar/docentes/documentacion/>

Las personas interesadas deberán subir la documentación al link recibido, en **UN SOLO ARCHIVO UNIFICADO** en **FORMATO .PDF**.

La información a incluir en el Curriculum Vitae se encuentra detallada en la Ordenanza N°02 de Concursos para Auxiliares Docentes.

<https://www.quimica.unlp.edu.ar/institucional/reqlamentacion/>

4.- DESE la más amplia difusión y **RESÈRVESE**.-



Prof. Dra. Laura Villata
Jefa de Departamento de Química